



EVENTO TERRITORIAL DE BASE para el 11mo. Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2018"

VII TALLER INTERNACIONAL SOBRE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

TÍTULO: LA PRÁCTICA DE CAMPO: UNA DISCIPLINA INTEGRADORA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA.

Title: Field Practice: An Integral Discipline in the Teacher Training Course, in the Specialty of Geography.

Autores:

Dr.C Leydis Iglesias Triana

Asesora del Decano de la FEM Profesor Titular.

UPR "Hermanos Saiz Monte de Oca"

E-mail: reydis.iglesias@upr.edu.cu

MSc. Antonio Javier Quintana Baños

Profesor Auxiliar. UPR "Hermanos Saiz Monte de Oca"

E-mail: aj.quintana@upr.edu.cu

MSc. Minerva Cándano Acosta

Profesora Asistente. UPR "Hermanos Saiz Monte de Oca"

E-mail: minerva.candano@upr.edu.cu

Resumen

La práctica de campo ha sido tratada por diferentes autores como forma de organización, sistema didáctico, estrategia didáctica y otros, Iglesias (2012), la consideró como un proceso mucho más complejo que los criterios anteriores, a partir de la forma en que se concibe en los Planes de estudio D y E de las carreras pedagógicas del área de las Ciencias Naturales, criterio que se asume por estos autores, por lo que está siendo considerada una Disciplina Integradora en el Medio Natural y Social, donde se integran el resto de las asignaturas de cada año, armonizando con el componente laboral, investigativo y extensionista durante toda la carrera, siendo generalizado durante el transcurso del plan D y su continuación en el plan E.

Palabras claves: práctica de campo, disciplina integradora

Abstract

The field practice has been studied by different authors as an organization form, didactic system, didactic strategy and others, Iglesias (2002), who considered it as a much more complex process than criteria given before, from the way Study Plans D and E are conceived in the careers of pedagogical sciences in the areas of Natural Sciences, criteria assumed by these authors, that is why it is considered as a Integrated Discipline in the Natural and Social Context where the rest of the subjects are integrated, in harmony with the labor, research and extension components during the whole study time, it has been generalized during the time the D and the present E Plans have put into practice.

Key words: field practice, integrated discipline

Introducción

La práctica de campo es reconocida en el estudio de la especialidad de Geografía por la importancia que representa en la preparación de los profesores en formación inicial, ya que en ella, se establece el principio de la vinculación de los contenidos del proceso enseñanza-aprendizaje con las características de la naturaleza y la sociedad, la cual tiene una larga tradición dentro de la pedagogía, y particularmente, en la escuela cubana, reconociendo las potencialidades que tiene la práctica de campo para contribuir al desarrollo de cualidades específicas que debe adquirir el profesor en formación inicial de esta especialidad.

La práctica de campo está siendo concebida como **un proceso que se desarrolla de forma sistémica, a partir de etapas mediante la planificación, ejecución y evaluación, donde se utiliza el medio natural, económico y social para establecer la vinculación de la teoría con la práctica en la naturaleza, potenciando cualidades específicas como explorador-colector ambiental.**

En la presente investigación se demuestra que la práctica de campo permite abordar de manera asequible, clara y práctica los saberes de varias disciplinas y los componentes académicos, laboral, investigativo y extensionista, donde el fin es la preparación integral del estudiante en formación en la carrera de licenciatura en Educación Geografía, el objetivo radica en demostrar la visión integradora de la práctica de campo, todo ejemplificado en un material que se encuentra anexo donde se evidencia el desarrollo de esta Disciplina en la carrera de Educación Geografía en la UPR de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"

Desarrollo

"Formación Laboral Investigativa para la enseñanza de la Geografía" y La Práctica de Campo, disciplinas integradoras.

En la carrera para la enseñanza de Licenciatura en Educación. Geografía se desarrolla La disciplina "Formación Laboral Investigativa para la enseñanza de la Geografía" y tiene como **finalidad** capacitar integralmente al estudiante de la "licenciatura en educación. Geografía", para el cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones profesionales pedagógicas, tales como: la docente-metodológica, la orientación educativa y la investigación-superación; así como para el desarrollo óptimo de las tareas previstas en cada una de dichas funciones, declaradas en el actual "Modelo del Profesional" (2016).

La disciplina "Formación Laboral Investigativa para la enseñanza de la Geografía", orientada hacia dicha finalidad, define como **objeto de estudio**, esencia de esta disciplina, el proceso de formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en el estudiante de la "licenciatura en educación: Geografía". Tanto en el alcance de la finalidad, como en el accionar sobre su objeto de estudio, la disciplina completará los contenidos adquiridos por el estudiante en las otras disciplinas concebidas en el "Plan del Proceso Docente".

Esta Disciplina se concibe a partir de las ideas rectoras del proceso de formación profesional en Cuba: «la unidad entre instrucción-educación» y «el vínculo entre el estudio y el trabajo». Estas ideas guían los procesos académico, laboral, investigativo y extensionista; los cuales se deben manifestar indivisiblemente en el tratamiento teórico y práctico del contenido de la disciplina, su contenido es dinámico e integra los contenidos de los componentes académicos, investigativo y extensionista.

La práctica de campo es una disciplina que se relaciona con todas las demás disciplinas, ya que la práctica de campo permite la adquisición de conocimientos, aplicación y sistematización, pues es la que integra los contenidos de la carrera en el medio; desarrolla habilidades sobre el estudio de objetos, procesos y fenómenos físico-económicos geográficos, sociales, históricos y culturales y desde el punto de vista biológico, forma las habilidades y hábitos de observación, descripción e interpretación; permite apropiarse de la metodología de las investigaciones de gabinete y campo, los fundamentos de la protección de la naturaleza y prepara a los profesores en formación para la elaboración y discusión de informes. Contribuye a fortalecer la formación político-ideológica, estética, ética e higiénica; y prepara a los profesores en formación inicial para la planificación, organización y ejecución de excursiones a la naturaleza en la escuela media, por lo que consideramos que se complementa con la "Formación Laboral Investigativa para la enseñanza de la Geografía", pues a partir de los objetivos que se exige en esta disciplina, se encuentran en total dependencia, ya que la práctica de campo, posibilita el desarrollo de la investigación científica, La observación y la práctica en el desarrollo del conocimiento.

Por lo que se puede concluir que ambas disciplinas son disciplinas que cumplen con el principio de ser integradoras y dinámicas además que posibilitan que en ellas los nexos se manifiesten de manera organizada, planificada, que permitan abordar de manera asequible, clara y práctica los saberes de varias disciplinas y los componentes académicos, laboral, investigativo y extensionista, donde el fin es una preparación más integral del estudiante en formación en la carrera de licenciatura en Educación Geografía.

La práctica de campo en la carrera en Educación Geografía

La práctica de campo es reconocida en el estudio de la especialidad de Geografía por la importancia que representa en la preparación de los profesores en formación inicial, ya que en ella, se establece el principio de la vinculación de los contenidos del proceso enseñanza-aprendizaje con las características de la naturaleza y la sociedad, la cual tiene una larga tradición dentro de la pedagogía, y particularmente, en la escuela cubana, reconociendo las potencialidades que tiene la práctica de campo para contribuir al desarrollo de cualidades específicas que debe adquirir el profesor en formación inicial de esta especialidad.

Autores cubanos como Guzmán, Gutiérrez, Giral, Bosques, González (2004) han considerado las excursiones para la enseñanza media y media superior y práctica de campo para la Educación Superior. Destacados didactas, como Klingberg (1978), Vasilievich (1978), Petrovich, (1986), y en Cuba, Labarrere, Reyes y Valdivia (1988), Barraqué (1978 y 1991), Lamadrid (1991), Giral

(1988), Cuétara (1998) y Bosques (2004), y otros, han reconocido la excursión y la práctica de campo como formas de organización, estableciendo una sinonimia en su forma y contenido y reconociendo el valor que representan para el estudio de las Ciencias Naturales.

En la literatura científica la práctica de campo aparece tratada de diversas maneras; para los autores Pérez, Cuétara y Ginoris, (1991), han considerado la práctica de campo como un sistema didáctico. Pulgarín, Cruz, Sepúlveda, Ospina y Álvarez (1998), han tenido en cuenta la práctica de campo como una estrategia didáctica. Para el Equipo de Preparación y Superación del Personal Docente del Ministerio de Educación (1974), fue concebida como la combinación de diversos métodos.

Otros autores plantean que la práctica de campo es considerada variante de la excursión, estableciendo una correspondencia con la excursión a la naturaleza. (Guzmán, Gutiérrez, Giral, Bosques, González, 2004: 109)

Tales criterios se consideran válidos, de modo que la práctica de campo puede ser desarrollada como forma de organización, como método, como estrategia, como sistema didáctico, según sea el fin. En el contexto de esta investigación, en la formación inicial de la carrera Geografía, a raíz del nuevo plan de estudios E, la práctica de campo se concibe como una disciplina, que transita por toda la carrera, por lo que se convierte en un proceso más complejo, y continuamos asumiendo la definición de Práctica de campo dada por Iglesias, (2012), cuando consideró la práctica de campo como **un proceso que se desarrolla de forma sistémica, a partir de etapas mediante la planificación, ejecución y evaluación, donde se utiliza el medio natural, económico y social para establecer la vinculación de la teoría con la práctica en la naturaleza, potenciando cualidades específicas como explorador-colector ambiental.**

Según la Resolución 210/07 la disciplina es concebida como un proceso continuo sistemático y ordenado lógicamente; además la práctica de campo está propuesta como la disciplina que integra en el medio las demás disciplinas de la carrera; incorpora otras formas de organización y tributa a la formación de cualidades que necesita el profesor en formación inicial para responder al encargo social que le corresponde, por todo esto la autora considera y concibe la práctica de campo en la formación inicial de esta carrera como proceso.

Las relaciones interdisciplinarias en la práctica de campo

En el marco escolar cubano han existido puntos de partida y posicionamientos diferentes en relación con la interdisciplinariedad, que constituyen valiosos aportes a la actividad pedagógica en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje (Fiallo (1999), Perera (2002, 2006), Álvarez (2002, 2003), entre otros).

Fiallo, J. la considera un “acto de cultura y no una simple relación entre contenidos, su esencia radica en su carácter educativo, formativo y transformador en la convicción y actitudes de los sujetos. Es una manera de pensar y de actuar para resolver problemas complejos y cambiantes de la realidad, con una visión integrada del mundo, en un proceso basado en las relaciones interpersonales de cooperación y de respeto mutuo, es decir, es un

modo de actuación y una alternativa para facilitar la integración del contenido, para optimizar el proceso de planificación y dar tratamiento a lo formativo". (Fiallo, J., 2003)

Perera, F. plantea que "la interdisciplinariedad responde a la necesaria vinculación que debe existir entre las diferentes disciplinas que conforman el plan de estudios, reflejada no solamente en el diseño curricular, sino también practicada mediante estrategias de enseñanza aprendizaje concretas". (Perera F., 2004)

Perera, F. considera que "la interdisciplinariedad significa, ante todo, un cambio de actitud frente a los problemas del conocimiento, una sustitución de la concepción fragmentaria por una unitaria del hombre y de la realidad en que vive". La destaca como "una forma de pensar y de proceder para conocer y resolver cualquier problema de la realidad y que requiere de la convicción y de la cooperación entre las personas". (Perera, F., 2004)

En este sentido Perera, F. expresa que la interdisciplinariedad "no puede ser resultado de la actividad espontánea, aislada y ocasional, sino una de las bases de una concepción pedagógica centrada en el sujeto, meditada, instrumentada y ejecutada por el colectivo pedagógico". (Perera, F., 2004)

Aunque esta definición pudiera ser aplicada en cualquier ámbito, su puesta en práctica en el contexto escolar exige la necesaria integración de los conocimientos adquiridos en diferentes asignaturas; lo que significa que los contenidos que se desarrollan en el proceso de práctica de campo son los relacionados con las asignaturas que reciben en el año materializadas en el medio, partiendo de entender el carácter sistémico y complejo de este proceso.

Según criterio de la autora, en el proceso de práctica de campo en la carrera Geografía se desarrollan las relaciones interdisciplinarias pues esta disciplina materializa en el medio natural, económico, social, y cultural, los contenidos de las asignaturas que se desarrollan en el año según el currículo general, básico, propio y optativo.

A partir de este análisis se asume por interdisciplinariedad "(... la interacción entre dos o más disciplinas, producto de lo cual las mismas enriquecen mutuamente sus marcos conceptuales, sus procedimientos, sus metodologías de enseñanza y de investigación". (Perera; 2006:78)

La interdisciplinariedad evidencia los nexos entre diferentes asignaturas y refleja una acertada concepción científica del mundo, demuestra cómo los fenómenos no existen por separado, y al interrelacionarlos por intermedio del contenido

Los autores consideran que la aspiración futura para el desarrollo del proceso de la práctica de campo, puede ser que sea propuesta como la macro disciplina en la carrera, para lograr mayor coherencia en este proceso.

El proceso de práctica de campo cumple un principio interdisciplinar, que se retoma de los trabajos de Fiallo (2001) y F. Perera (2002):

Este principio significa la dirección del proceso de práctica de campo, viendo la práctica de campo como un colectivo interdisciplinario donde se integran las

disciplinas del año, tomando el medio natural y social, que serían los polígonos docentes, como el centro para este desarrollo.

La mayoría de las anteriores definiciones coinciden en que la interdisciplinariedad, más allá de la relación de cooperación y enriquecimiento mutuo que se establece entre dos o más disciplinas con un objeto de estudio en común (inter objeto), es también un proceso, una forma de pensar y de actuar cooperadamente en la vida para la solución de problemas complejos. De ahí que se puedan reconocer los siguientes rasgos esenciales en estas definiciones:

- Relaciones o nexos que se establecen entre contenidos de diferentes disciplinas para lograr objetivos comunes.
- Forma de pensar y de actuar con un enfoque integral para la solución de problemas complejos.
- Relaciones interpersonales basadas en el respeto, la ayuda mutua y la colaboración en un colectivo.

En la realización de este principio en el proceso de práctica de campo se establece la unidad didáctica entre la carrera, las disciplinas, y el colectivo de año, además de los componentes didácticos del proceso, partiendo de considerar que en el medio natural económico y social donde se desarrolla la práctica de campo, o sea, en el polígono docente se establecen los nexos entre las disciplinas del año y de estas con las demás de la carrera, teniendo en cuenta los objetivos, contenidos habilidades , valores y cualidades para su tratamiento

Para el desarrollo del proceso de práctica de campo se parte de la planificación de la carrera, donde se determinan los objetivos generales a cumplir durante los cuatro años por los que se transita para que este proceso no pierda el carácter sistémico y de proceso, pero el trabajo de planificación se desarrolla en las disciplinas, ya que la práctica de campo es una disciplina que se diferencia de las demás por desarrollarse en los cuatro años de la carrera, y, como se había hecho alusión, es considerada como la disciplina donde se integran las demás a fines con la especialidad en el medio natural y social, desarrollándose mediante “**colectivos interdisciplinarios**”.

La preparación metodológica del colectivo disciplinario práctica de campo, comienza a desarrollarse en los primeros días del curso escolar, ya que uno de los elementos a tener en cuenta es la contribución de las disciplinas, la determinación del polígono docente, sus características, los objetivos que se proponen, los contenidos, habilidades, valores y cualidades, evaluación del proceso, desarrollar la planificación de cómo diagnosticar, qué dificultades constituyen barreras para lograr un buen desempeño durante el desarrollo de la práctica de campo, por lo que si se determinan estas dificultades con mayor rapidez, en esa misma medida se puede desarrollar el trabajo preventivo con los contenidos y profesores en formación inicial, de modo que permita en su momento una mayor calidad en el proceso de preparación y desarrollo de la práctica de campo.

Como resultado de la proyección metodológica de las disciplinas, cada asignatura que tributa a la práctica de campo requiere de una preparación, donde se concreta como se van a relacionar los objetivos del programa con los

objetivos que se persiguen en la práctica de campo; los docentes elaboran las actividades que desde la clase van a apoyar las que se desarrollan en la práctica de campo; se determinan los contenidos, las habilidades, los valores, cualidades a desarrollar, teniendo en cuenta los objetivos a cumplir por cada año, todo esto en estrecha relación con la etapa a cumplir en correspondencia con el año académico.

Hay que tener en cuenta las potencialidades que brindan los contenidos y las condiciones de la localidad donde se inserta la universidad, para desde las asignaturas, desarrollar las diferentes variantes de excursión que existen, pues de esta forma se irán demostrando los métodos del trabajo de campo que servirán de base para la práctica de campo, haciendo énfasis en los contenidos y los profesores en formación inicial que fueron diagnosticados con dificultades, pues esto permitirá el seguimiento y tratamiento oportuno de las insuficiencias con vistas al éxito de la práctica de campo; puede desarrollarse en las propias actividades de la clase o de trabajo independiente de la asignatura. En la preparación metodológica de la unidad donde se concreta todo el trabajo preventivo a desarrollar por parte de los docentes, con los profesores en formación inicial con alto riesgo de fracaso en la práctica de campo.

En esta actividad, se determinan los ejercicios correctivos para cada uno de los subsistemas de clases y por clases, correspondientes a la unidad. En este momento se planifica como va a influir las asignaturas en la nota final de la práctica de campo, que actúa como proceso e intervienen varios factores por lo que debe quedar bien planificado para el éxito de la misma.

Es en el colectivo de año donde se concreta el cumplimiento de los objetivos, propiciando la integración de los aspectos educativos e instructivos con un enfoque interdisciplinario. La conducción de este colectivo metodológico corresponde al jefe del colectivo de año.

Para la práctica de campo, como otras disciplinas, hay que tener en cuenta el diagnóstico de los profesores en formación inicial y del grupo en general, pues es en el colectivo de año, donde se desarrolla el trabajo de las disciplinas y las asignaturas; todos los docentes deben tributar desde su asignatura al desarrollo exitoso de la práctica de campo, por constituir, además, la disciplina donde se concretan las demás en el medio natural y social, y por aportar de forma integral a la formación de este profesional, por lo que es en este marco donde se planifican acciones desde todas las asignaturas para que aporten al desarrollo de esta proceso.

En el colectivo de año es donde se concretan las estrategias de trabajo metodológico, se plantean acciones para el desarrollo de cada profesor en formación inicial y del grupo, se trazan las metas a lograr, donde el objetivo final debe estar dirigido a la formación de cualidades específicas que se proponen para este profesional. **Posibilita integrar en el medio natural y social, las asignaturas de la carrera, por lo que ha sido concebida como disciplina integradora.** (Anexo1)

Conclusiones

-La Disciplina de práctica de campo es considerada además de la **"Formación Laboral Investigativa para la enseñanza de la Geografía"**, como la disciplina integradora en el medio natural y social en la carrera en Educación Geografía.

-La práctica de campo permite abordar de manera asequible, clara y práctica los saberes de varias disciplinas y los componentes académicos, laboral, investigativo y extensionista, donde el fin es una preparación más integral del estudiante en formación en la carrera de licenciatura en Educación Geografía.

Bibliografía

- 1- ARTILES, G, GIRAL, T, GUTIÉRREZ, G y LAMADRID, M. (1995) La excursión geográfica, una estrategia para el trabajo de la Geografía en la educación general. Curso de superación Congreso Pedagogía. Impreso por el Centro Nacional de Documentación e Información Pedagógica. Ministerio de Educación.
- 2- Alvarez, P. (2011). Fundamentos y exigencias didácticas para el diseño curricular de la Geografía con un enfoque integrador. *Revista "Cuadernos de Educación y Desarrollo"*, 4, 25, marzo. Disponible en <http://www.eumed.net/rev/ced/25/pac2.htm>
- 3- ALONSO ONEGA, HILDA: "Apuntes sobre las investigaciones interdisciplinarias", en revista cubana de Educación Superior. La Habana, 1994.
- 4- ANTELA ARRASTIA, MARIANELA Y OTROS: La tarea integradora: un posible cómo. CD Memorias del Evento Provincial Pedagogía 2011. Pinar del Río, 2010.
- 5- BARRAQUÉ N, G. (1978 y 1991) Metodología de la Enseñanza de la Geografía. Editorial Libros para la Educación, La Habana.
- 6- BAYÓN, M P. (1999) "La Práctica de campo en la Carrera de Geografía: interdiscipliniedad y significación educativa.", *Revista Varona*. La Habana. 1999. Nro. 29. págs. 63-68 Disponible en <http://biblioteca.filosofia.cu/>
- 7- BUENO, S, E F. (2000). Maestría en didáctica de la geografía. Soporte magnético. La Habana: ISPEJV.
- 8- CASTRO, P. L. (s/f) Sobre el desarrollo de las Actividades Extradocentes. *Revista Educación*. No. 40. La Habana, Cuba.
- 9- COLECTIVO DE AUTORES. (1988) Metodología de la Enseñanza de las Asignaturas Geográficas. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- 10- CABALLERO CAYETANO, ALBERTO: Un viaje didáctico a la relación interdisciplinaria de la Biología y la Geografía, con el aprendizaje de la Química, en *Órbita Científica*. No. 14, Vol. 4, oct.-dic. pp. 1-7. La Habana, 1998.
- 11- CEG-UGI (2007). Declaración de Lucerna sobre Educación Geográfica para el Desarrollo Sostenible. Consultado 25 de noviembre de 2010. Disponible en portal de la UGI www.ugi.unam.mx
- 12- FIALLO RODRÍGUEZ, JORGE PEDRO: La interdiscipliniedad: un concepto muy conocido. En Una aproximación desde la Enseñanza-

- Aprendizaje de las Ciencias. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001.
- 13- GARCÍA, G. (Compil.) (2004). Temas de introducción a la formación pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 - 14- MINED, Cuba. (2014). Reglamento para la aplicación del Sistema de Evaluación Escolar. Resolución No. 238/2014. Gaceta Oficial de la República de Cuba.
 - 15- MINED, Cuba. (2014). Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Resolución No. 200/2014. Gaceta Oficial de la República de Cuba.
 - 16- PEREZ ÁLVAREZ, CELINA, JOSEFA BANASCO ALMENTERO Y OTROS: Apuntes para una Didáctica de las Ciencias Naturales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2004.
 - 17- RAYA, M. G. y ZULUETA, M. E. (2015). Textos científico-técnicos ¿Cómo crearlos? Segunda edición. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Anexo

1-Material de Práctica de campo (Material Digital)